Domingo 15 de Marzo de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5—Núm. 1,045

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 3 " moneda nacional,
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto 20 centésimos ó 1 real.

Los avisos.— Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.— Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

Redactores : Dres. D. F. Ferreira y Artigas y D. José M. Castellanos

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 10 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

MARZO 15.

El martirio de San Longinos, soldado, en Cesárea de Capadocia.
El tránsito de San Aristóbulo, en el mismo día.
San Eusebio, en el mismo día.
San Nicandro, mártir, en Egipto.
Santa Leocricia (ó Lucrecia), vírgen y mártir, en Córdoba, en España.
El tránsito de San Zacarías, papa en Roma.
Santa Isabel, madre de san Juan y San Julian.

Efemérides.

1811—Sale de Buenos Aires el general Rondeau á tomar el mando del ejército de la Banda Oriental.
1814—Brown toma por asalto la isla de Martin García en medio del fuego de la artillería española compuesta de 11 buques de guerra y 8 ó 10 mercantes.

Salidas de Correos.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Artigas.
Y mañana para Santa Lucía, San José y Mercedes.

EL SIGLO

El colmo del cinismo.

Comprendemos que los partidos luchen con toda exaltacion en el terreno legal, así como solo en vista de los hechos nos es dado alcanzar que formen un sistema político del puñal y del asesinato; pero lo que nunca habíamos imaginado, es que despues de cometido el crímen en pleno día y en medio de la calle pública hubiera alguno que tuviera el cinismo de decir lo que el corresponsal de *La República* hablando del asesinato perpetrado en la persona del General Flores.

No es la primera vez que tenemos que levantar la voz para protestar contra iniquidades de esta naturaleza, que un diario tan sério como la *República* acoje en sus columnas solo por un espíritu ciego de partido, pues jamás podremos suponer que abrigue la conviccion de tan inicua calumnia.

Tampoco les estrañamos en boca de su corresponsal á quien ya determina la opinion pública y que no puede desmentir sus vínculos con las sangrientas tradiciones de Rosas; pero por muy ciego partidario que consideremos al diario en cuestion y por muy rastrero que juzguemos á su corresponsal, jamás pudimos suponer que fuera capáz de escribir y publicar las siguientes líneas que copiamos testualmente para asombro de nuestros lectores:

«Segun esas versiones, es fuera de toda duda « que la revolucion encabezada por D. Bernardo « P. Berro fué *concertada con las dos primeras « figuras militares del partido conservador*, « quienes le ofrecieron á aquel *secundarlo* en el « movimiento revolucionario que verificó.

«Pero, la combinacion revolucionaria no com« prendia en el acuerdo del Sr. Berro con dichos « Gefes, el asesinato del malogrado General Flores.»

No trataremos de refutar tan infame suposicion por que creeríamos con esto degradar á los hombres á quienes se hace referencia; baste solamente legarlas al conocimiento del público para que las juzgue y aprecie como es debido, y á la vez que recordemos ciertos hechos, entraremos en algunas consideraciones para demostrar con tiempo cual es la tendencia de este juegnito político de que hace dias están usando nuestros enemigos.

Nadie mejor que ellos están convencidos de que el plan de revolucion concebido y llevado á cabo por el partido blanco tenia ramificaciones en todas partes, y fracasó por que el levantamiento unánime del partido de la defensa, venciendo instantaneamente el movimiento de la capital por la imbecilidad de los que lo encabezaban, hizo frustrar todas las esperanzas de los revolucionarios en la campaña.

¿Pero para qué argüir si están los hechos á la mano?

¿Eran ó no, blancos, D. Bernardo Berro, Barbot, Arets, y todos cuantos asaltaron la casa de Gobierno, el Parque y el cuartel del Batallon *Constitucional*?

¿Eran ó no blancos el asesino Montaño, preso y convicto y los demas que lo acompañaron en el ataque contra el carruage del malogrado General Flores?

¿Eran ó no blancos los que asesinaron alevosamente en el saladero de Piñeirua á nuestro pobre amigo el Comisario Angel Cardoso?

¿Eran ó no blancos los derrotados en la Cachilla de Tuduri por las fuerzas que mandaba el General Caraballo en la mañana del 20 de Febrero?

¿Eran ó no blancos los que atacaron y se posesionaron del pueblo de San José, capitaneados por Rafael Rodriguez cuando el comandante Mora marchaba en proteccion de la capital?

¿Eran ó no blancos, Aparicio, Benites y los forajidos que les acompañaron en el ataque del Salto?

Y finalmente ¿son ó no blancos la multitud de individuos y Gefes que desde el primer momento de la revolucion en vez de rodear al gobierno legal, al ver vencidos á los revolucionarios huyeron á guarecerse en casa de los Agentes diplomáticos ó á bordo de los buques de guerra?

Ninguno de los hombres pertenecientes al partido colorado, antes subdividido en fracciones, dejó de presentarse con un fusil ó una espada á sostener al Gobierno de la República en el momento que corrió eléctricamente por todo el pueblo la voz de haber sido asesinado el General Flores.

Hasta los estrangeros profundamente indignados, se armaron para ponerse al lado de los soldados del órden, y solo los BLANCOS, con poquísimas escepciones y estas solo se encuentran entre la juventud todavía no manchada, fueron los únicos que se lanzaron á la calle para asesinar, y que desaparecieron como por encanto los que se vieron vencidos.

La opinion, tanto en el pueblo oriental como en el estranjero, está formada á este respecto; pero nuestros enemigos incapaces de luchar de frente pero fuertes en la perfidia, hoy tientan dividir al partido colorado para ver si aprovechando esa division, pueden servirse de alguna de esas fracciones para escalar el poder y despues sacrificarnos á todos.

Alerta colorados! La revolucion vive todavía, las reuniones secretas siguen, la propaganda en todo sentido se hace tanto aquí como en la República Argentina; no estamos aun seguros, y solo la union puede salvarnos.

Alerta hombres del Gobierno! De vuestra energía y tino depende la salvacion de la República cuya constitucionalidad hemos adquirido á costa de tantos sacrificios.

No pedimos persecuciones injustas que no caben en el reinado de la ley, pero sí mucha vigilancia y mucha rectitud para que si alguno osare turbar de nuevo la tranquilidad pública, caiga sobre él el fallo de la justicia.

F. y A.

Las ideas que deben predominar.

Los últimos sucesos lamentables en todo sentido, tanto por el modo con que pretendió escalar el poder el partido contrario, cuanto por las consecuencias que la mas pequeña alteracion del órden trae al país, trajeron sin embargo la union de un partido dividido hacia mucho tiempo por barreras insuperables.

No queremos volver la vista atrás y ocuparnos de las causas que ocasionaron esa division, por que hay ciertos hechos que tratándose de la felicidad del país no deben ser traidos á tela de juicio.

El hecho de la division existia sin embargo, y se creía que era contingente hasta traer no solo la muerte temporal de un partido, sino los trastornos y perjuicios consiguientes.

En presencia del cadáver ensangrentado del General Flores, las dos fracciones comprendieron la necesidad que había en su union, y esta union espontánea tuvo lugar procurando cada ciudadano prestar el apoyo que pudiera á los hombres que formaban el Gobierno de esa época.

Ante ese bello ejemplo, ante esa actitud asumida por todo un partido, ante ese prestigio moral y material de que se vió rodeado el Gobierno, era natural presumir que esta union debia ser sólida y duradera, que los hombres de ayer debian olvidarse de lo que fueron y solo pensar en lo que debian ser, que los círculos personales desaparecerian, y que todos, todos, conservadores y Floristas haciendo abstraccion del pasado, deberian solo pensar en el porvenir aunando sus esfuerzos para conseguir el único objeto que debe proponerse un partido: hacer la felicidad del país.

Triste es decirlo sin embargo, pasado el primer momento, apenas conjurado el peligro, la division viene nuevamente; los intereses particulares vienen á chocar directamente con los intereses generales, los principios, las conveniencias de la sociedad quieren ser pospuestas á las conveniencias de círculo.

La cuestion presidencia fué la primera que dió ocasion á notar lo que llevamos dicho.

¿Será necesario que digamos lo que sucedió? ¿Será necesario que probemos de parte de quien estaba la culpa?

Nos hemos propuesto al traer esta cuestion, no entrar á hacer cargos que pudiesen ahondar esa division que se ha pronunciado, y que creemos puede y debe desaparecer por honor del partido, de sus antecedentes, y en obsequio de los intereses bien entendidos del país.

Resuelta la cuestion presidencial de una manera que conciliaba todos los intereses, pareció en los primeros momentos que la causa habia desaparecido y todos irian á rodear al primer magistrado de la República y prestarle el contingente material y moral que todos los buenos ciudadanos estamos obligados á prestarle.

La prensa uno de sus auxiliares mas importantes, se manifestó decidido á seguir este camino, y sus primeros artículos no podian hacer creer otra cosa.

¿Pero sucede hoy lo mismo? por desgracia no: ya la prensa directamente y sin pesar las consecuencias de sus palabras, empieza por avivar el fuego de la desunion y atacar indirectamente las medidas del Gobierno, que en honor de la verdad han sido dictadas por el mejor deseo.

No se crea que pretendemos apoyarle sino en lo que creamos justo; sin ninguna clase de compromisos para con él, no habiendo querido por conservar nuestra independencia ni siquiera acercarnes á ninguno de los miembros que lo componen, estamos dispuestos á apoyar sus resoluciones, cuando las creamos justas así como á combatirlas y combatirlas con constancia, cuando comprendamos que se separan del camino que deben seguir los gobernantes.

Dijimos que parte de la prensa atacaba indirectamente al Gobierno y le hacia cargos no merecidos y esta es la verdad; la verdad triste y desalentadora para los que esperaban ver en ella el legítimo representante de las aspiraciones del pueblo, y que solo encuentra el mezquino sentimiento de las personalidades.

Indudablemente el Gobierno no puede contentar á todos; entra en una época de reorganizacion y tiene que luchar por lo tanto con esos intereses personales demasiado arraigados para que cedan su puesto á los intereses generales sin sostener antes una lucha; intereses que serán indudablemente vencidos pero que no por eso dejarán de ocasionarle dificultades.

Los empleos públicos ó mas bien dicho los hombres que los ocupan, son la causa primordial de esta lucha.

Se quiere establecer la solidaridad á este respecto entre el Gobierno que acaba y el Gobierno que empieza.

No se comprende que debemos de apresurar la época en que sea la verdadera capacidad de las personas, sus antecedentes públicos y privados y no el favoritismo, y los servicios al partido, los que decidan de la competencia del hombre para ocuparlos.

No se comprende que para que la administracion pueda llegar al objeto que se propone, tiene la necesidad de elejir y no de admitir los hombres que los pretendan.

No se comprende que el Gobierno pueda desligarse de los compromisos de círculos, porque desgraciadamente los círculos son los que han prevalecido siempre en perjuicio de los intereses generales.

¿Qué se pretende, que se exije de un Gobierno que no sea personal?

Todo lo que puede pretenderse, todo lo que puede exijirse es que ese Gobierno se rodee de los hombres mas capaces, ya pertenezcan estos á la fraccion Conservadora, ya á la Florista.

Pero no puede de ninguna manera exijírsele, que por contemporizar admita en su seno los malos elementos, los elementos perjudiciales en toda administracion.

Para el Gobierno porque este es su deber, no debe haber ni conservador ni Florista, sino el hombre capaz, el hombre honrado, el hombre que vaya á un empleo público por amor al país y no por el sueldo, el hombre que no tenga mancha alguna en su vida pública, el hombre que no se haya enriquecido á costa del pueblo.

Los servicios prestados á la causa no deben ser nunca un título para pedir su recompensa de esta manera, porque la accion moral se desvirtua cuando el interés es su movil, y porque la recompensa verdadera está en la satisfaccion de haber prestado esos servicios.

Si el Gobierno pues, sigue esta marcha ¿qué se le puede decir, que se le puede reprochar?

No lo sabemos, pero sin embargo esa oposicion por sistema empieza á hacerse notar y esa oposicion es tanto mas lamentable y vituperable si se atiende á la recta conducta del Gobierno y á las circunstancias del país.

Se trata de dividir el partido sin razon y sin causa justificada, sin comprender talvez hasta donde nos puede conducir su desunion.

No es esta por cierto la mision de la prensa; al menos así no la comprendemos nosotros.

Combátanse los actos del Gobierno abiertamente y sin mas consideraciones ni respetos que los que nos debemos todos en la sociedad, por que todos tenemos ese derecho, pero no se trate de introducir la desunion terjiversando sus ideas y sus miras.

Exprofesamente como se comprenderá, no hemos querido ocuparnos de los artículos que han motivado el nuestro, porque no queremos entrar en polémicas de este género.

Al trazar estas líneas hemos tenido por objeto únicamente hacerle ver á esa parte de la prensa, qué tal camino parece dispuesta á seguir, los inconvenientes que trae toda oposicion sistemada, y el espíritu de círculo.

Nuestra palabra es la palabra de paz y no de guerra, y esperamos la tomarán en este sentido.

C.

La Division Oriental.

Cada vez que dirigimos la mirada hácia los bravos que hace tres años combaten en el Paraguay sosteniendo siempre gloriosamente la bandera de la patria y sufriendo con la mayor abnegacion toda clase de penalidades, no podemos menos de sentir oprimido de dolor el corazon.

Si todos los soldados del ejército aliado han tenido que sufrir inmensas fatigas, cuando menos han sido compensados por el cuidado que han tenido sus gobiernos de abastecerlos de todo lo necesario y de estimular su valor premiándolos con ascensos y distinciones verdaderamente merecidas.

Solo los Orientales son los hijos desheredados de la patria; para ellos el hambre, la desnudez, la fatiga, la lucha incesante, son condiciones habituales.

Enfermos han debido su asistencia á la caridad ajena; desnudos y descalzos no han tenido quien los vista ni los calce; y entre tanto, sus cadáveres están esparcidos en tierra estranjera y bien triste debe haber sido su último momento, al dirijir la mirada á una patria que los trataba mas bien como madrasta que como madre.

Este cuadro no es exagerado; al contrario nos lo bosqueja un amigo que ocupa un puesto muy distinguido entre los Gefes del ejército Argentino.

¿Y podrá el Gobierno constitucional de la República dejar de rendir justicia á nuestros hermanos en la libertad?

Al menos en cambio de tantos sufrimientos y de tan generosos sacrificios, reciban la débil recompensa de ser ascendidos cada uno de ellos en sus grados militares y esto es bien poco para los que sostienen una campaña de tres años sin rival en la historia americana, cuando con tanta facilidad se prodigan á cada momento.

La distancia y el abandono en que se encuentran no debe ser una razon para que los leguemos al olvido; por el contrario, los que estamos al frente de la prensa, justos apreciadores de su valor y de su civismo, debemos constituirnos en eco de sus necesidades así como de sus méritos, y hacerlos llegar hasta el oido del gobierno.

Lo principal de la prensa ha pedido un ascenso para los valientes que componen la division oriental en el Paraguay, y esperamos que el noble soldado de la defensa que se halla al frente de los destinos de la República, sellará su gobierno con este acto de justicia.

F. y A.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

Campamento, Iuyu-Cué 6 de Marzo de 1868.
Sr. D. Fermin Ferreira y Artigas.
Mi estimado amigo.

Permita vd. que comience esta carta dándole el título de amigo, en la agradable conviccion de que si no lo somos por el trato constante y el conocimiento recíproco, lo somos por la simpatía.

Se trata de algo que le interesa á vd. como oriental

Deseo que vd. lea lo que escribirán de Buenos Aires con datos suministrados por mí sobre los Gefes y Oficiales del Ejército Oriental, á fin de que vd. levante su voz en favor de la abnegacion y de la constancia con que sirven sus paisanos, olvidados que sé yo por que, mientras que en el Ejército Argentino y Brasilero todos ascienden y hacen carrera. Yo conozco personalmente á varios Gefes y Oficiales que no han recibido un solo ascenso durante la guerra y no vacilo en decirle á vd. que hay algo de irritante en el desden con que se les ha mirado y se les mira aun.

No sé á que diario de esa se dirijirá el amigo de Bs. Aires á quien comisiono para que redacte una correspondencia sobre este negocio, por eso no se le determino de antemano. Vd. verá al leerla que hay tela en que cortar en bien de sus paisanos y en justicia. Haga vd. pues algo en obsequio de ellos, que su agradecimiento no faltará.

Disimule vd. la confianza que me tomo, sin mas interés que servir á algunos amigos, tarea tanto mas fácil cuanto que hago acto de conciencia en favor de ellos y de sus camaradas.

Una contestacion de vd. me sería agradable.

Quiera vd. hacer un paréntesis á sus ocupaciones y aceptar las seguridades de la mas cordial simpatía con que queda de vd. amigo affmo. y S. S.

L. V. Mansilla.

El crédito moviliario del Rio de la Plata.

No se puede negar que los Bancos de emision han fomentado mucho el crédito entre nosotros y facilitado al comercio en sus operaciones, contribuyendo sin duda mas de lo que se crea al desarrollo de nuestra prosperidad.

Pero los Bancos de emision se han multiplicado, y es natural pensar que el número de esos establecimientos ha de llegar á limitarse, porque no hay esfuerzos por inteligentes que sean que puedan hacer aceptar en la circulacion mas moneda que la necesaria para los cambios y las transacciones diarias: el papel moneda no se atesora como los metales preciosos, luego la cantidad que puede espenderse es forzosamente limitada, sin necesidad para el Estado de venir á imponer esos límites.

Los Bancos, de conformidad con sus Estatutos tienen tambien que limitar sus operaciones de crédito á las que prudentemente les permite la esfera en que se mueven y las eventualidades de conversion en metálico que sobre ellos pesan. No pueden pues fomentar el crédito sino en ciertas condiciones y escalas que son propias de su misma constitucion por series prohibido inmovilizar sus capitales.

Pero lo que no pueden hacer los Bancos, pueden hacerlo otras instituciones de crédito, las cuales pueden ensanchar considerablemente el terreno de la especulacion y de la esplotacion rural, industrial, comercial, fabril y agrícola.

Ya tenemos entre nosotros el *Fomento territorial*, que ha dado muy buenos resultados hasta hoy, la *Sociedad de crédito hipotecario* que presta buenos servicios, y otros mas en planta como el *Fomento montevideano* y el del *Paso del Molino*, sin contar algunos mas en formacion, como el *Progreso Oriental*, nueva sociedad de crédito hipotecario y de edificacion, y el *Crédito moviliario del Rio de la Plata* cuyo título encabeza este artículo.

Despues de los Bancos de emision estas otras instituciones de crédito vienen á traer un fuerte contingente á la actividad de la produccion y del trabajo, cuyos frutos recojerá el país, pues todo lo que tiende á multiplicar ese instrumento fecundo que se llama el capital es útil y provechoso á la vez que reproductivo por las facilidades que procura al industrial, al trabajador, al comerciante, al propietario, al mismo especulador.

El *Crédito Moviliario* de que tratamos hoy, y cuyos Estatutos acabamos de tener á la vista, es una empresa de alto Banco cuya actividad y potencia exceden á todo lo que se ha visto en Europa desde el famoso Law, segun las operaciones que le hemos visto practicar en Francia, donde se estableció por primera vez en el año 1852, en España, Italia, etc.

Esta nueva sociedad se está formando entre nosotros, bajo la direccion del Exmo. Sr. don Juan Blanco del Valle. El capital de dicha sociedad consistirá por ahora, de DOCE MILLONES de pesos representados por 120,000 acciones de á cien pesos cada una, quedando constituida la Sociedad luego que hubiere 5,000 acciones suscritas.

Es exactamente el mismo capital del Crédito Moviliario de Francia: 60 millones de francos representados por 120,000 acciones de á 500 francos cada una.

Para dar una idea del objeto de la Sociedad, copiamos aquí de los Estatutos la relacion de las operaciones de la Sociedad, las cuales podrán estenderse á los objetos siguientes:

1.º Suscribir ó contratar emprétitos con el Gobierno, corporaciones departamentales ó municipales, y adquirir fondos públicos y acciones ú obligaciones de toda clase de empresas industriales ó de crédito; descuento de letras y conformes; tomará y jirará valores sobre las plazas de Europa; pero no podrá dedicar ó emplear en la adquisicion de fondos públicos al contado ni á plazo mas que la mitad del capital efectivo de las acciones.

2.º Suscribir ó contratar emprésitos con naciones estrangeras, prévia necesariamente la autorizacion del Gobierno.

3.º Fomentar la inmigracion en grande escala, crear toda clase de empresas de caminos de hierro, canales de riego y navegacion, fábricas, minas, puertos, dársenas, alumbrado, desmontes, roturaciones, desagües, y cualesquiera otras empresas industriales ó de utilidad pública, con arreglo á la legislacion vigente en cada una de ellas, en la época de su establecimiento.

4.º Tomar á su cargo la fusion y trasformacion de toda clase de sociedades mercantiles y las emisiones ú obligaciones de las mismas.

5.º Administrar, recaudar y arrendar toda clase de obligaciones y empresas de obras públicas, y ceder ó ejecutar los contratos suscritos al efecto con la aprobacion del Gobierno.

6.º Emitir obligaciones de la Sociedad por una cantidad igual á la que se halle empleada y exista representada por valores en cartera á consecuencia de las operaciones de que tratan los párrafos anteriores.

7.º Vender ó dar en garantía todos los valores, acciones ú obligaciones adquiridas por la Sociedad, y cambiarlas cuando lo juzgue conveniente.

8.º Prestar sobre efectos públicos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos, cosechas, fincas y terrenos, fábricas, buques, sus cargamentos y otros valores, y abrir créditos en cuenta corriente, recibiendo en garantía efectos de igual clase.

9.º Los préstamos, que la Sociedad haga sobre sus propias acciones, no escederán nunca del 10 p.% del capital efectivo de la Sociedad.

10. Recibir los objetos en garantía, del 60 al 90 p% del valor escrito, á juicio de la Direccion.

11. Efectuar por cuenta de otras sociedades, ó personas, toda clase de cobros y pagos, y ejecutar cualquiera otra operacion por cuenta ajena, mediante una comision convencional.

12 Recibir en depósito toda clase de valores en papel ó metálico, y llevar cuentas corrientes con cualesquiera corporaciones, sociedades ó personas.

13. La sociedad tendrá su domicilio en Montevideo y podrá establecer agencias y sucursales en cualquier punto de la República y del estranjero.

Hé aquí pues, como se vé, una institucion de crédito valiosa, que ha de fomentar y facilitar muchísimos negocios, mejoras y adelantes, tanto para el Estado como para los particulares, con un capital semejante.

El Sr. Courcelle Seneuil observa que las teorías económicas y sociales sobre las cuales está basado el Crédito Moviliario son muy vastas, y que hace mas de 36 años que fueron expuestas públicamente por el célebre Mr. Enfantin y una parte de la escuela San Simoniana de la cual hacia parte el fundador principal de esa Sociedad en Paris. Nos dispensaremos entrar aquí en el exámen de esas doctrinas, limitándonos á algunas apreciaciones sacadas de las operaciones conocidas de aquel establecimiento en Francia.

Al fin del primer año, 1853, el Crédito Moviliario de Francia, cuyo trabajo de organizacion fué llevado con actividad é inteligencia, y solo con la mitad de su capital recibido (30 millones) habia obtenido por medio de las cuentas corrientes un crédito de mas de 60 millones y realizado un beneficio de 7.582,722 francos. Parece que en el año el capital de la empresa habia sido echado siete veces á la circulacion y realizado seis veces. En el año 1854, las utilidades ascendieron á 10 335,040 francos y en 1855 á 31 870,776 francos.

Estos son resultados muy satisfactorios para los accionistas, pero que no dejan de presentar algun peligro, por tender el espíritu de una sociedad tan considerable al monopolio que es el carácter distintivo de todas las empresas de alto banco. Esta es la razon porque el gobierno francés se opuso mas tarde al mayor ensanche que pretendió la sociedad, cuando propuso una nueva emision de 240,090 obligaciones de 500 francos reservadas á los accionistas de la empresa, por no recargar tanto el mercado con títulos. Desde luego la sociedad tuvo que limitarse á lo que podia hacer con su capital y sus recursos, observando en el informe de Abril 1856 que, para operar solo con valores negociables á la bolsa, la administracion no hubiera necesitado emitir 600 millones de obligaciones, pero que no le bastaba esa cantidad si hubiese podido llenar su propósito de «multiplicar los capitales por la asociacion, de estender los beneficios del crédito por una feliz y sabia aplicacion del principio fecundo de *la mutualidad* á todas las profesiones, á las clases de empresarios de industria las menos favorecidas por la fortuna.» Esto es precisamente, segun creemos, lo que pretende hacer la Sociedad del Rio de la Plata, cuyos estatutos nos ocupan en este momento.

El objeto es tan vasto cuan importante es el capital de la sociedad, y creemos que no le faltará en que emplear sus recursos, porque si Montevideo no es Paris, aquí todo está por hacerse, y lo que nos falta son los brazos y los capitales. El crédito moviliario se promete facilitarnos unos y otros; que consiga su objeto, es lo que deseamos en el interés de la prosperidad y del porvenir de la República Oriental.

Sin embargo no dejaremos de hacer algunas pequeñas observaciones acerca de los Estatutos, las cuales podrian tomarse en consideracion por la Asamblea General antes de adoptarlos definitivamente.

En los estatutos franceses, vamos que se prohibe á la sociedad hacer nunca ventas en descubierto ni compras á premio, que quedan prohibidas tambien las operaciones sobre mercancías así como toda clase de comandita industrial, y que las obligaciones creadas no deben serlo sino pagaderas á un plazo que no puede ser de menos de 45 dias.

Anotamos aquí estas pocas indicaciones por creerlas oportunas y dignas de ser tomadas en consideracion, si no resultasen claramente expresadas en los estatutos de la sociedad.

Esperamos que esta nueva institucion de crédito, autorizada por decreto del Gobierno con fecha 15 de febrero de este año, es de suma importancia y podrá servir poderosamente al desarrollo de la riqueza pública, á la construccion de las vias de comunicacion de que tanto necesitamos, y al fomento de la agricultura y de la industria en el país. Así es que nos congratulamos al verla iniciar por personas que, segun entendemos, tienen los medios necesarios para llevarla á cabo y plantearla, antes de poco, de un modo definitivo y formal.

Que tenga en el público la aceptacion que deseamos, y pronto veremos realizado entre nosotros el plan tal vez mas gigantesco que hasta hoy haya sido iniciado en el país.

A.

La poblacion de la Aguada.

Antes de ayer, á la noche, se presentó la poblacion de la Aguada en comision, para hacer una manifestacion de adhesion al gobierno, en la persona del Sr. Presidente General Don Lorenzo Batlle.

Es muy satisfactorio ver á la poblacion pronunciarse en un sentido tan loable y patriótico y nos hacemos un placer en publicar á continuacion los discursos pronunciados en esta ocasion. Helos aquí:

Exmo Señor:

La poblacion de la Aguada os felicita por vuestra elevacion á la primera Magistratura y se enorgullece en ello, puesto que habeis pertenecido á ella residiendo por muchos años, y dando pruebas inequívocas de anhelo por su progreso.

Es por estas razones y por las simpatías que le habeis inspirado, que viene por nuestro órgano á haceros esta pequeña muestra de adhesion.

La eleccion recaida en la persona de V. E., Exmo. Sr., no podia ser mas acertada, y el Cuerpo Legislativo haciendose el verdadero éco de sus representados, ha ejercido un acto de rigorosa justicia hácia el hombre que tanto en su vida pública como privada ha dado las mas relevantes pruebas de patriotismo.

Los pueblos de la República saludarán, estamos ciertos, vuestro nombramiento con muestras de regocijo, porque sois una garantía para el porvenir, y porque están ciertos que seguireis las huellas que dejó trazadas el ilustre gefe de la cruzada libertadora. Vuestro nombre no es desconocido, él está ligado al de tantos otros héroes que brillaron durante esa gran lucha en que se defendian los sagrados principios de libertad é independencia sobre los muros de la invicta Montevideo.

Vuestros antecedentes como soldado de la defensa y como magistrado, hacen creer firmemente que la paz no será una quimera, y que sabreis sustentar con fuerte brazo la gloriosa bandera de la Pátria, abrigando bajo de ella á sus buenos hijos, y castigando á los que intenten perturbar su felicidad y progreso. Si, sustentad con brio, energía y justicia esos hermosos colores que aun brillan envueltos entre el humo de los combates, sostenidos por ese resto de valientes orientales!!!... y vereis entónces que llegado el momento del peligro, el guerrero os prestará el apoyo de su lanza, el ciudadano el contingente de su inteligencia y de su brazo, y el estrangero su simpatía. De este modo sereis invencible ante los enemigos de la tranquilidad de la Pátria.

Plegue al cielo, Exmo. Sr., que tengamos la suerte de saludar el último dia de vuestra administracion con las mismas muestras de regocijo con que lo hacemos en estos momentos, y que al descender del alto puesto en que os ha colocado la voluntad nacional, lo hagais acompañado de las bendiciones de un pueblo agradecido.

He ahí los fervientes votos de la poblacion que en estos momentos representamos. Ella os desea toda clase de felicidades y éxito brillante y completo en todos los actos de vuestra administracion.

Exmo. señor:

Los estranjeros residentes en la Aguada felicitan á V. E. por la acertada eleccion que los poderes legislativos hicieron de V. E. como presidente constitucional de la República Oriental del Uruguay. La acrisolada probidad de V. E., sus gloriosos antecedentes como militar y hombre público, su profunda dedicacion y su larga práctica en los negocios del Estado, aseguran al pais una feliz era de paz y prosperidad. No podemos espresar mejor los sentimientos de nuestra íntima conviccion y de nuestra sincera adhesion, sino con este grito repetido con alegría por todos los ámbitos de la República.

¡Viva el señor D. Lorenzo Batlle, presidente constitucional de la República Oriental del Uruguay!

Cámara de Representantes.

RECTIFICACION.

Recibimos del Sr. D. Javier Laviña la siguiente nota, que nos hacemos un deber publicar, como lo desea.

He visto en la relacion que hace el *Siglo* de hoy, relativa á la sesion de ayer, de la H. C. de RR., que se me hace aparecer diciendo lo que no he pensado decir, y por consecuencia, es de mi deber pedir á V. se digne rectificar los hechos.

Tratándose de los proyectos de ley, relativos á promover al rango de Brigadieres á los Sres. Generales Batlle y Suarez, dije: Que la comision en mayoría, encargada de informar á la H. C. sobre los referidos proyectos, los habia meditado muy detenidamente y aconsejaba á la H. C. su aplazamiento por creerlos inoportunos; que varias habian sido las razones en que la comision en mayoría fundaba su consejo; siendo la primera, y de muy grave consideracion, la de que, los Sres. Generales de que se trataba y otros que estaban en igual caso, habian sido elevados al rango de Generales durante la revolucion, cuyos actos habian sido sometidos al C. L., y que aun no habian recibido su sancion.

Que además, mi conviccion y la de la comision en mayoría era, que el Cuerpo Legislativo nó debia abrir su marcha constitucional, empezando por prodigar empleos militares, cuando debiera ocuparse perfectamente de negocios que dieran por resultado el progreso, engrandecimiento y bienestar de la patria; y por último, que negaba á la H. C. de RR la facultad de proveer grados militares, por que esa facultad era peculiar del Presidente de la República que por el art. 81 de la Constitucion, era que debia proveerse los empleos civiles y militares, pidiendo el acuerdo del Senado para proveer los de Coroneles y demás oficiales superiores: que no queria ver al C. L. en el caso en que estuvo en la época del Sr. Pereira, que fué elevado á Brigadier General aquel ciudadano.

Manifestaciones de la campaña.

Interesamos vivamente la atencion de nuestros lectores, hácia las cartas que á continuacion publiramos, de los Gefes Políticos de los Departamentos del Salto y Soriano.

Una de ellas tiene doble importancia porque viene á destruir juicios equivocados que podrian explotarlos los enemigos de la actualidad, basándose puramente en el silencio.

La reserva es sin duda una buena condicion en los gobernantes, pero hay casos en que debe excusarse, conviniendo la publicidad para que el pueblo sepa con certeza que el Gobierno está fuerte, que todos los gefes prestigiosos acatan su autoridad y tienen hoy la firme voluntad de sostenerla.

Exmo. Sr. Presidente General D. Lorenzo Batlle.

Mercedes, Marzo 8 de 1868.

Mi estimado General y amigo:

Es en mi poder la estimada de V. E. fecha 4 del corriente por la cual se digna avisarme la honrosa distincion que ha merecido del Cuerpo Lejislativo, elijiéndolo Presidente de la República.

Oportunamente he contestado aplaudiendo sinceramente el nombramiento recaido en V. E; sin embargo hoy reitero gustoso esa aprobacion felicitando á V. E. por la distincion de confianza que la Honorable Asamblea Nacional ha hecho en la persona de V. E.

Al cumplir con tan inmenso placer, grato me es Exmo. Sr., ofreceros mi pobre concurso como S. E. lo solicita en defensa del Gobierno de S. E. y de mi bandera tradicional por la cual he combatido toda mi vida.

Con tan plausible motivo me repito de V. E. su affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

Máximo Perez.

Exmo. Sr. Presidente de la República General D. Lorenzo Batlle.

Salto, Marzo 7 de 1868.

Señor: Ni como soldado ni como individuo felicité nunca á ninguno de los hombres que por circunstancias ó por el voto nacional, han sido colocados en el poder, porque talvez su eleccion la rechazase la fuerza de mi conciencia, no por espíritu de influencia sino por amor á la Patria y porque vislumbrase lejos la felicidad de mi pais. Puedo asegurar a V. E. que me hallaba distante aun de felicitar un hecho semejante antes de los sucesos ocurridos el 19 del ppdo. que han llenado de luto á todo un pueblo con los horrores acaecidos, que la humanidad y la civilizacion rechazan.

Cambiando el órden de las cosas, veo aparecer al frente de los destinos del pais á un hombre respetable y recomendado no solo por sus antecedentes, sino tambien por sus dotes y virtudes.

Entonces me creo con el deber de felicitar al pueblo y á ese hombre que en una situacion difícil no ha trepidado aceptar tan delicado cargo y hacer una verdad de la ley, y del código fundamental una garantía para nacionales y estranjeros: suplicando al Hacedor Supremo le conceda vida y resignacion para dirigir la brújula estraviada por tanto tiempo.

El programa que ha visto la luz pública el 1º de Marzo ha llenado de contento y esperanzas á todo un pueblo; no solo por los conceptos que encierra, sino tambien por la responsabilidad del hombre cuya firma se halla al pié de ese documento.

Aunque gastada mi vida en sacrificios de la patria, aun me siento alentado para cooperar á la estabilidad del órden constitucional, ofreciendo á S. E. el debil contingente de su subordinado y amigo que lo saluda con el mas atento respeto S. S. Q. B. S. M.

José Antonio Reyes.

Gefes Políticos.

En momentos en que pensábamos recomendar al Gobierno la canditura para Gefe Político de la Colonia, de nuestro amigo D. José M. Neves, recibimos el Decreto de su nombramiento.

Felicitamos al Gobierno por tan acertada eleccion, pues el Sr. Neves como toda su familia gozan en aquel Departamento de gran popularidad y tiene títulos muy honoríficos para ocupar ese puesto por los importantes servicios que ha prestado á la causa de los principios.

Tambien son dignos de elogio los nombramientos de D. Luis E. Perez para el Departamento de San José y del Sr. D. Manuel Aguiar para el de Maldonado.

No podemos menos de aplaudir los primeros pasos de la administracion, que se rodea de hombres inteligentes y de buenos patriotas que harán efectivo en todo el territorio de la república el reinado de las instituciones.

F. y A.

FOLLETIN

10

LA CIUDADANA TERESA

Ó LOS

VOLUNTARIOS DEL AÑO 1792

Por Erckmann-Chatrian.

De este modo se pasó una media hora, y Lisbeth acababa de poner la sopera fresca en un plato, cuando se oyeron voces en la calle; luego se abrió la puerta y se oyó el ruido de varios pies que se sacudían la nieve en las baldosas del vestíbulo. Mi tio dejó el almanaque, y miró hácia la puerta en el momento en que entraba el burgomaestre Meyer, con su gorro de lana rizada metido hasta las orejas, con el cuellecito de su camisa blanco de escarcha, y con las manos metidas en sus guantes de piel de liebre que le llegaban hasta el codo.

—Salud, señor doctor, salud! dijo el voluminoso burgomaestre. Vengo á pesar de que está nevando copiosamente: pero qué quereis, es preciso, preciso de toda necesidad!

Entonces sacudiendo sus guantes, que quedaron colgando del cuello pendientes de un cordoncillo, levantó un poco su gorro y continuó:

—Un pobre diablo, señor doctor, está tendido en el depósito de leña de Reebock, detrás de un monton de haces. Es un soldado, ó un cabo ó bien un [illegible] (1) no lo sé á punto fijo. Se habrá retirado probablemente allí durante el combate para morir con tranquilidad. En este momento, será necesario estender el acta mortuoria; yo no puedo justificar de que ha muerto ese hombre; eso no entra en mis atribuciones.

—Está bien, señor burgomaestre, dijo mi tio levantándose, voy allá. Pero necesitaremos un testigo.

—Miguel Furst está ahí fuera aguardándome, dijo el bourgomaestre. ¡Cuánta nieve! ¡cuánta nieve! hasta la rodilla, señor doctor. Esto será bueno para los sembrados, y para las tropas de Su Magestad que van á tomar cuarteles de invierno. Dios les bendiga! Me alegro mucho de que se acantonen hácia la parte de Kaiserslautern que aquí: nadie es mejor amigo que uno de sí mismo.

Mientras el bourgomaestre reflexionaba de este modo, mi tio se ponia las botas, su gran hopalanda y su gorra de piel de nutria, despues de lo cual dijo:

—Ya estoy á vuestras órdenes!

Se marcharon, y á pesar de los ruegos de Lisbeth, que queria retenerme en casa, yo tuve prisa por escaparme y seguirles la pista, se habia apoderado de mí una curiosidad diabólica; yo queria ver al soldado muerto.

Mi tio Jacobo, el burgomaestre y Furst transitaban solos por la desierta calle, pero á medida que avanzaban, se veian caras asomadas detrás de los cristales de las casas, y á lo lejos se oia abrir puertas. Las gentes al ver pasar al burgomaestre, al médico y al guarda-campo, creian que debia ocurrir alguna cosa estraordinaria, y algunos llegaron hasta á salir á la calle, pero nadie averiguaba nada y se volvian á encerrar en seguida.

Al llegar á casa de Reebock—una de las mas viejas del pueblo, con granja, cuadras y cobertizo á la parte de atras que daba al campo, los establos de rastrojo enmohecido á la derecha, —al llegar allá, el burgomaestre, Furst y mi tio entraron en el callejoncito sombrío con las baldosas cóncavas.

Yo les seguia sin que lo supieran.

El anciano Reebock, que los habia visto pasar por delante de sus ventanas, abrió la habitacion llena de vapor como una estufa, donde se hallaban la abuela, sus dos hijos y sus nueras.

Su perro, de largo pelo gris y arrastrando la cola, salió tambien, y olió á Scipion que me seguia y que se [illegible] mientras el otro daba vueltas á su alrededor para trabar amistad con él.

—Voy á enseñaros, dijo el viejo Reebock, allá abajo, en el fondo... detrás de la troj.

—No, quedaos, padre Reebock, contestó mi tio; hace frio y vos sois ya muy viejo; vuestro hijo nos conducirá.

Pero el hijo, despues de haber descubierto el soldado muerto se habia fugado.

El viejo abria la marcha. Los demas seguimos á la desfilada. El callejoncito estaba estremadamente oscuro. Al pasar vimos el establo que recibia la luz por un vidrio que habia en el techo encontrándose en él cinco cabras con sus tetas henchidas de leche, que fijaron en nosotros sus dorados ojos, y dos cabritillos, que se pusieron á balar con voz débil y plañidera; luego la cuadra, los dos bueyes y la vaca con su lecho de hojas secas. Los animales se volvieron á mirarnos cuando pasamos.

Nos deslizábamos á lo largo de la pared; sentí que alguna cosa se escabullia entre mis piés, era un conejo que desapareció por debajo del pesebre; Scipion no hizo el menor movimiento.

Un poco mas allá encontramos la troj baja, atestada de paja y de heno hasta el techo. Enteramente al fondo vimos una lumbrera azulada que daba al jardin; un gran monton de troncos y algunos haces de leña colocados con órden contra la pared recibian por allí la luz; mas adentro todo estaba oscuro.

Cosa extraña, en la lumbrera estaban un gallo y dos ó tres gallinas, con la cabeza debajo de las alas, destacándose en negro sobre aquella luz.

Al principio no vi gran cosa, á causa de la oscuridad. Toda la comitiva se detuvo y se oyó á las gallinas cacarear bajo.

—Tal vez no hubiera hecho mal en esconder la linterna, dijo el anciano Reebock; porque se ve muy poco.

Cuando él hablaba, divisé á la derecha de la lumbrera, tendido y apoyado en la pared, entre dos haces de leña, una gran capa encarnada; luego, mirando mejor, vi una cabeza negra con largos bigotes amarillentos: el gallo acababa de saltar de la lumbrera y penetró mayor claridad.

Entonces se apoderó de mi el miedo; si no hubiera estado junto á [illegible] de seguro que hubiera echado á correr.

—Ya veo, dijo mi tio, ya veo!

Y se acercó diciendo:

—Es un croata. Veamos, Furst, será menester hacerle correr un poco hácia adelante.

Pero Furst ni el burgomaestre se movieron.

Mi tio entónces tiró del muerto por una pierna y le hizo resbalar hasta donde reinara completa claridad; tenia la cara de color de ladrillo, los ojos hundidos, la nariz delgada, los labios apretados y un pellizco rijino en la barba.

Mi tio desabrochó la capa, echándola encima de los troncos, y vimos que el croata llevaba su largo sable retorcido de hoja azulada. Al lado izquierdo de la chaqueta, un ancho círculo negro indicaba que por allí habia salido sangre. Mi tio desabrochó los botones y dijo:

—Este hombre ha muerto de un bayonetazo, recibido sin duda en la última refriega, y se habrá retirado de la pelea. Lo que me admira, padre Reebock, que no haya llamado á vuestra puerta y que se viniera á morir tan lejos.

—Estábamos encerrados todos en la bodega, dijo el viejo; la puerta de la habitacion estaba cerrada. Oimos correr por el callejoncito; pero se oia tanto ruido por fuera! Mas bien, creo que ese hombre ha querido salvarse atravesando la casa, y desgraciadamente, no hay puerta trasera. Un republicano le seguiria como una fiera, hasta lo último de la troj. Nosotros no vimos sangre en el corredor, por lo que es de presumir que aquí en la oscuridad es donde tendria lugar la refriega; su enemigo despues de haberle ocasionado esa mala herida, se marcharia tan tranquilo. Esto es lo que yo pienso, porque á no ser así, hubiéramos visto sangre en alguna parte; pero nadie ha visto nada, ni en el establo, ni en la cuadra. Hasta esta mañana que hemos necesitado troncos para alimentar la lumbre, Sepel no ha entrado en la leñera, y entonces ha descubierto á ese desgraciado.

Escuchando esas explicaciones, cada cual se representaba al republicano, con su gran tricornio amarillado, su gran sombrero de tres picos, persiguiendo al croata en la oscuridad, y esto hacia estremecer.

—Sí, dijo mi tio levantándose y mirando al [illegible] con aire triste, de este modo deben haber pasado las cosas.

Todo el mundo se preocupaba; el silencio que reinaba cerca de aquel muerto, causaba frio.

—En fin ya teneis ahí justificado el fallecimiento, dijo mi tio al cabo de un momento, ya podemos partir.

Luego pensándolo mejor:

—Tal vez habria medio de saber quién era ese hombre!

Se arrodilló de nuevo, metió la mano en un bolsillo de la chaqueta y encontró papeles. Al mismo tiempo tiró de una cadenita de laton que llevaba atravesada al pecho y sacó del bolsillo del pantalon un gran reloj de plata.

—Tomad, ahí teneis el reloj, dijo al burgomaestre; no me agradaria llevar á mi casa un reloj que ha señalado ya la última hora de un mortal desgraciado... me guardadlo todo. Mas adelante ya volveremos á hablar sobre eso. Ahora ya podemos retirarnos.

—Sí; y tambien podeis hacer venir á Jeffer.

Mi tio, observando entonces mi presencia en aquel sitio, dijo:

—¿Aquí estás, Fritzel? Con que es decir que te has de hallar en todas partes, que lo has de ver todo?

No me dirigió ninguna otra reprension, y nos volvimos entrambos á casa. El burgomaestre y Furst se habian ido ya á la suya.

Andando por la calle, mi tio se fué enterando de los papeles del croata. Al abrir la puerta de nuestro aposento, supimos que la extranjera acababa de tomar una taza de caldo, las cortinas estaban descorridas todavía y el plato encima de la mesa de noche.

—Y bien, señora, dijo mi tio Jacobo sonriendo, ¿os encontrais mejor?

Entonces, ella que se habia vuelto y le miraba dulcemente con sus grandes ojos negros, contestó:

—Sí, señor doctor, me habeis salvado, me siento renacer.

Luego, al cabo de un segundo, añadió con acento compasivo:

—Todavía habeis tenido que ir á reconocer á otra desgraciada víctima de la guerra!

Mi tio comprendió que todo lo habia oido, cuando el burgomaestre habia ido á buscarle [illegible].

—Así es en verdad, señora: otro desgraciado que no volverá á ver jamás la casa paterna, otra pobre madre que no abrazará mas á su hijo.

La extránjera estaba conmovida al parecer y preguntó muy bajito:

—¿Es alguno de los nuestros?

—No, señora, es un croata. Acabo de leer mientras volvia á casa una carta que le escribió su madre hace tres semanas. La pobre mujer le recomienda que no eche en olvido sus oraciones por la mañana y por la tarde y que se porte bien. Le habla con tanta ternura como á un niño. Sin embargo era un veterano, pero ella se le figuraba sin duda sonrosado y rubio, como el dia en que, por última vez le abrazó sollozando.

La voz de mi tio al hablar de aquellas cosas hacia traicion á su emocion y miraba á la enferma, la cual por su parte tambien estaba conmovida.

—Sí, teneis razon, dijo, debe ser horrible saber que no se volverá á ver á un hijo. Yo á lo menos, tengo el consuelo de no poder causar grandes pesares á los que me aman.

Entonces volvió la cabeza, y mi tio, que se puso muy serio, le preguntó:

—Sin embargo no estais sola en el mundo?

—No tengo ya padre ni madre, dijo en voz baja; mi padre era jefe del batallon que habeis visto; yo tenia tres hermanos; todos partimos juntos en 92 de Fenetrange, en Lorena. De ellos han muerto tres, mi padre y los dos hermanos mayores; no quedamos mas que yo y Juan el tamborcito.

La extranjera, al decir esto, parecia que estaba próxima á prorumpir en llanto. Mi tio, con la cabeza caida sobre el pecho y las manos cruzadas á la espalda, se paseaba por el aposento. Volvia á á reinar el silencio.

—Tengo que pediros un favor, señor doctor.

—¿Cuál, señora?

—Que escribais á la madre del desventurado croata. Es terrible indudablemente, participar la muerte de un hijo, pero esperarle un dia y otro, durante años enteros, creyendo que ha de venir y ver que no llega nunca, ni á la hora de la muerte, debe ser mas cruel todavía.

Guardó silencio y mi tio con ademán preocupado contestó:

—Sí.... sí.... es un laudable pensamiento! Fritzel, trae tintero y papel. ¡Cuánta miseria, Dios mio! decir que uno anuncie semejantes noticias y calificarlo todavia de buena accion! ¡Ah! la guerra.... la guerra!

Se sentó y se puso á escribir.

Lisbeth entraba entonces para poner los manteles; dejó los platos y el pan encima del buffet. Daban las doce del dia; la enferma parecia quedarse aletargada.

Al fin mi tio concluyó la carta; la cerró, puso la direccion y me dijo:

—Fritzel, vé y echa esta carta al correo, y despáchate. De paso pide el periódico á la madre Eberhardt; hoy es sábado y sabremos noticias de la guerra.

Salí corriendo y eché la carta en el buzon, pero el periódico no habia llegado porque Clementz se habia visto detenido por las nieves, cosa que á mi tio no le causó estrañeza, porque casi todos los inviernos acontecia lo mismo.

VIII.

Al volver de la estafeta, vi de léjos, en la gran pradera comunal, detrás de la iglesia, á Hans Adem, Frantz Sepel y otros varios camaradas que se deslizaban por la pendiente. Se les veia tomar el empuje en fila y partir como flechas, con el cuerpo doblado y los brazos levantados para sostener el equilibrio, oyéndose el ruido prolongado de sus zuecos encima del hielo y sus gritos de alegría.

Al verlos latia mi corazon, latia con violencia ¡con qué gusto me hubiera reunido con ellos! Desgraciadamente mi tio Jacobo me aguardaba en aquel momento, y yo entré en casa preocupado mi imaginacion con aquel alegre espectáculo. Durante la comida no se apartó de mi ni un segundo la idea de ir á correr con mis compañeros; pero me abstuve de hablar de ello á mi tio, porque siempre me prohibia que fuera á correr sobre el hielo por temor de una desgracia. Por fin, salió para ir á visitar al señor cura, que sufria á causa de su reumatismo.

Comision central

DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA.

Continuacion de la suscricion

Suma anterior.......$	7,920 90
Marzo 4 Comision de la Aguada segun listas........	412 01
« Juan B. Etchipare saldó su lista..............	9
« Juan B. Etchipare donativo..................	30
« 12 José Magnon por su mensualidad...........	5
« Joaquin Pintos por id id.	10
Suma....$	8.386 91

Montevideo, marzo 14 de 1868.
El secretario contador,
E. Foresti.

COMUNICADOS

Un remedio á nuestros males.

Algunos espíritus desencantados creen que la existencia política de este país es una existencia de momentos, — la aurora de un dia tocando con el crepúsculo de la noche eterna. No es cierto, no. Pueblos como este no pueden perecer jamás, porque tienen un alimento poderoso: — la tradicion de sus glorias y el valor indomable de sus hijos.

Lo que hay es que como todos los paises nuevos, que recien empiezan á formarse en la práctica de las instituciones sociales, sigue el primer impulso que se les dá; y nosotros hemos tenido la gran desgracia de ser conducidos al mal camino, aguijoneados siempre por la lanza del caudillo.

El hombre no ha nacido para formar rebaño ni para arrastrar la vida entre cadenas—y si nosotros hemos tenido que soportar épocas aciagas de continuas convulsiones y de grandes sacrificios, es porque esos males han sido necesarios para que se produzca el bien, como han sido necesarios los sacudimientos terribles de los volcanes para que la tierra apareciera cubierta de vegetales sobre las aguas del Océano. Es porque ...

No—«Adelante siempre, adelante»—esta es la bandera que debemos levantar en nuestra marcha hácia el porvenir. Marcha que tiene diferentes nombres:

Para los débiles se llama lo imposible, para los tímidos se llama lo desconocido, para los pensadores y los valientes se llama el ideal.

Miguel Herrera y Obes.

El Tribunal Superior de Justicia.

La organizacion de este alto poder público no llena ni puede llenar nunca las exigencias del servicio á que está destinado.

Por mucha que sea la instruccion de los letrados que lo desempeñan, por mucha laboriosidad que empleen, el Tribunal de Justicia tal como está instituido entre nosotros no basta para atender, con la regularidad requerida, el cúmulo de asuntos siempre en aumento que suben en apelacion.

Esto no es de hoy; antes del año sesenta se esperimentaba la necesidad de adoptar un medio que facilitase el espediente de los inmensos negocios que pendian de resolucion y por eso fué que se dictó la ley de 15 de julio de 1861 creando dos tribunales de la primera y segunda seccion.

Con este ensayo se consiguió la brevedad en el despacho de las causas y justo es decirlo, el Tribunal de la segunda Seccion hizo despertar á su compañero del letargo en que se hallaba, ocasionando á los litigantes perjuicios inmensos porque cuando era solo, el de la primera, mas se ocupaba de la política que de los pleitos.

Sin embargo el establecimiento de dos Tribunales Superiores tenia gravísimos inconvenientes que resultaban de la diversidad y aun de la contradiccion mas patente entre las resoluciones de uno y otro, trayendo con esto el desprestigio de la justicia, la confusion y la instabilidad en todas las materias controvertibles.

Ante la esperiencia de cerca de cuatro años despues del triunfo del 20 de Febrero de 1865, la organizacion que se dió al Tribunal fué la misma que tenia antes del año 61, y como es natural han vuelto á reproducirse los inconvenientes que entonces se esperimentaron, el retardo en el despacho de las causas, los defectos ...

[illegible]

VARIEDADES

SECCION OFICIAL

GACETILLA

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe

Mis dos mujeres

CHATEAU DES FLEURS

GRANDES BAILES

REMATES

AVISOS Y ANUNCIOS

COLECCION DE EL SIGLO

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO

La Comision Central

Sebastopol á vista de pájaro

Al toque de ánimas

EL MONGE NEGRO

EL HAMBRE DE MADRID

Muy importante

[illegible]

ANTONIO CANAVERO

SANGRADOR

65—Calle del Uruguay—65

Ofrece sus servicios al público tanto de dia como de noche en todo lo que corresponde al ramo de flebotomia.

En dicha casa se hace toda clase de trabajos de pelo como cadenas, anillos, pulceras, cuadros de pensamientos, sepulcros con las letras que le corresponden del mismo pelo; garantido á precios módicos. m. 14-perm.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEJIOS DE AMBOS SEXOS

Enseñanza simultánea en francés y castellano de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Dory, Bachiller en letras.—Por mas pormenores dirijirse calle de las Cámaras 106, de las 4 á las 5 de la tarde. ot. 9 perm. 3ª pág.

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

m.2-perm. 3ª

HIDROPATIA

Mr. H. DAVIS

Da consultas en su casa calle Washington núm. 83, de las 10 á las 12 de la mañana en Hidropatia y Galvanismo.

m 5-1mes 3ªp.

INDUSTRIA NACIONAL

DE LA

QUINTA PROGRESO

Dulce de manzana, de membrillo, de durazno, de tomate, jaleas de manzana, de membrillo, calidad superior, para el uso de las familias. Se harán contratos por mayor. Se vende por mayor y por docenas en el depósito calle Zavala núm. 126. a. 14-1mes.

Practicante de Farmacia

En la Botica y Droguería de la Aguada, calle de la Agraciada, hay un puesto vacante para un jóven de 14 á 15 años que quiera seguir la carrera de la Farmacia. Será necesario acreditar buenas costumbres y alguna instruccion en los ramos de enseñanza primaria, así como tener conocimiento de algun idioma. El que se interese en ello puede ocurrir á cualquier hora del dia á dicho establecimiento que se le impondrá de las condiciones.—*Pablo J. Bocchiotti* m 14-8p.

A los panaderos

Un hombre de 26 años, francés busca una colocacion como aprendiz panadero; ocurrir calle Reconquista 253. m. 13-4p

Ama de leche

Ama de leche

Ama de leche

A los estancieros

PREVENCION

Farmacéutico

Banco Mauá y Ca.

AL DESTINO

PLAZA DE LA MATRIZ

255—Sarandí—255

... acaba de recibir un ... Semana Santa, consis... última moda negro ... de punto de Chan... peplum, triángu... pequin negro y de ... surtido de artí... merino, muselina, ... corbatas, prendedores, gemelos, sombreros ... señoras y niñas; todo ... no dejando ... m 15-8p.

AL COMERCIO

El escritorio de la casa de Twentyman é Isaac se ha trasladado á la calle Rincon núm. 60.

m 15-15p.

LAS AVES NOCTURNAS

Batallon 2º de GG. NN.

EL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

D. DE CASTRO Y PEREZ

Ofrece sus servicios profesionales al público

217—CALLE DE LA AGRACIADA—217

EN LA AGUADA
CONTIGUO Á LA CAPILLA

m 12 6p 3ªp.

205—MISIONES—205

Entre Sarandí y Buenos Aires

HOMEOPATIA

CONSULTORIO
DE
J. C. CERVETTO DE S.

PARA LOS POBRES

Consultas y remedios, gratis, todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

m 7-perm. 3ªp.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

Calle de los Andes núms. 141 y 143

Frente á la Confitería de la Buena Moza

Despacho de un completo y variado surtido

DE CALZADOS

POR MAYOR Y MENOR

ELEGANTE, LINDO Y BARATO

m 4-1mes 3ª pj.

LA BOTICA INGLESA

174—CERRO-LARGO—174

ES DE DIEGO LE BAS

que tanto tiempo ha tenido el honor de servir

AL PÚBLICO MONTEVIDEANO

EN LA BOTICA DE CRAMWELL

f. 29-1 mes.

PLANO DE MONTEVIDEO

Y de sus alrededores grabado y coloreado, con todas las secciones, caminos, quintas, edificios, propiedades y nombre de sus dueños hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y de punta del Arroyo de los Pozitos aumentado con los planos de la Villa del Cerro (Cosmopolis), la la Victoria, el plano de la Bahia con la indicacion de las sondas, bancos y rocas etc.

POR PROSPER D'ALBENAS

Agrimensor de número, ex-oficial de la marina de guerra francesa—Precio $ 6 m|n.—Se halla en venta en todas las librerias de la capital y en casa del autor.

Quedan yá pocos ejemplares de los que se han recibido de Europa. Apresurarse por lo tanto los que tengan interés en comprarlo.

CALLE DE LAS PIEDRAS NUMERO 198.

d. 11-perm. dia por medio.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

CAPITAL DE LA COMPAÑIA 4.000,000 PESOS M. N.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente..............................	SR. DON JUAN PEÑALVA.
Vice-Presidente........................	« « JOAQUIN BELGRANO.
Vocales.................................	« « EUGENIO O'NEIL,
«	« « MIGUEL CESAR.
«	« « JOSE SOSA DIAZ.
Director general.......................	« « F. DE MONTRAVEL.

Esta Compañia de Seguros contra Incendio la única con domicilio en el pais asegura á primas muy reducidas, toda clase de edificios, construcciones, embarcaciones, barracas y en general toda clase de mercancias y muebles, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancias en los depósitos de aduana, estendiendo polizas al efecto, del plazo de tres meses para arriba.

La Providencia va á estender sus operaciones á varios puntos de la campaña y hará conocer oportunamente los Agentes ó encargados de sus sucursales.

Los aseguradores á esta Compañia no contraen mas compromiso que el de pagar las primas estipuladas en poliza, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendios que puedan sufrir.

Para mas informes y contratar seguros, dirijirse á la administracion.

CALLE DEL RINCON NUMERO 16.

E. 5—1mes 2 p. por semana M. y D. 3ª páj.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército de todos tamaños.

Máquina De picar tabaco se vende ... garantida y á prueba; el que se interese ocurra calle de la Colonia 22. m. 12-8p.

Se alquila Una casa cerca de la capilla del Cordon; tiene comodidades para familia, y un gran terreno de cultivo para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras 258 m 12-4p. 3ª páj.

Piano Se vende uno muy rico de jacarandá salido de las mejores fábricas de Francia. Se venderá á precio módico por ausentarse su dueño del pais; tiene su correspondiente taburete y atril.—En la misma casa se halla un cómodo y elegante mueble de fantasía con el doble objeto de servir de secretario y guarda cartas. Ocurrir calle Ituzaingo 169. m 8-8p.

Se vende una casa muy hermosa construida á la moderna y situada en uno de los mejores parajes de la ciudad nueva, forma esquina para almacen y tiene 2 otros cuerpos de casa independientes, teniendo todos patio, aljibe, cocina y demás oficinas. Se vende por ausentarse su dueño del pais. Para tratar, ocurrase calle 25 de Mayo 336. m 10-5p 3ª p.

Se vende ...

Atencion Se compran muebles de uso como tambien se cambian usados por nuevos. Calle 18 Julio núms. 195, 197 y 197.

Para Saladero · **Al comercio** · **El Porvenir** · **Judicial** · **Ama de leche** · **Peon** · **Mozo** · **Aviso** · **Clase de noche** · **Escuela francesa** · **Carpintería** · **Dos mozos** · **Al público** · **Aviso**

[illegible]

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

De Weeler y Willson

de 65 á 135 pesos

25 DE MAYO 253

Los abajo firmados únicos Agentes en toda la América del Sud de las muy conocidas y acreditadas máquinas de Coser SEÑOR WEELER Y WILLSON, participan al respetable público de esta ciudad, que han abierto una Sucursal de las referidas Máquinas en la Sombrerería del Progreso, casa de Mr. Levallois.

Estas bien conocidas y acreditadas Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON, son incontestablemente las mas perfectas y sencillas de cuantas hasta hoy se conocen y las que se prestan á mas variedad de trabajos—Ellas cosen con la misma facilidad cualquier género fino ó grueso con mucha mas elegancia y solidez que la costura hecha á mano: pliegan, bordan, dobladillan, igualmente acordonan, ribetean y colocan cinta, todo con piezas especiales y sin hilvanar, su calidad es garantida por un año y el enseño de todos los trabajos es gratuito.

Esperamos del ilustrado público de esta ciudad que las Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON obtendrán el mismo acogimiento que han obtenido en las principales ciudades de la América del Sud—Donde tiene sus depósitos como en Rio de Janeiro y Buenos Aires.

El Agente en esta Sr. Julio Levallois se presta á cualquier esplicacion á las personas que quieran examinarlas, independiente de ningun interés—*Pinheiro y Vieira.*

NOTA—De 82 expositores de máquinas de coser en la gran Exposicion Universal de Paris el único premiado con la medalla de oro fué Weeler Willson.

m. 5.1mes.

Colegio Anglo-Francés

Dígnese el hacer una rectificacion á la prevencion hecha en el diario «El Siglo» núm. 1024 relativamente á la fundacion del Colegio modelo que debe plantear en esta capital.

... *W. René Armstrong.* m 13 2p.

RECIEN LLEGADOS PIANOS

BARATOS

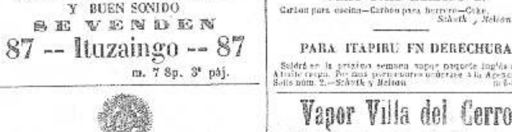
DE LINDAS FORMAS

Y BUEN SONIDO

SE VENDEN

87 -- Ituzaingo -- 87

m. 7 8p. 3ª páj.



DON JOSÉ PIAGGIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Febrero de 1868.

Doña Adelaida Peirano de Piaggio esposa, hijos y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir á los funerales que por el eterno descanso del alma de dicho finado se han de celebrar en la Parroquia del Cármen, en la Aguada, el Martes 17 del corriente á las 8 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

D. JOSÉ JULIAN COSSIO

Q. E. P. D.

Da. Maria Machado de Cossio, esposa é hijos, invitan á sus relaciones y amigos, se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Agustin en la Union, el lunes 16 del corriente á las 10 de la mañana, favor que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

DON JULIAN ANZA.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Enero de 1868.

Don José Maria Anza, Doña Josefa Anza, Doña Manuela Antonia Anza, y Don José Zubiria y demas deudos del finado ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará el Lunes 16 del corriente á las 9 de la mañana en la Iglesia Matriz, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

DEPÓSITO

Venta y alquiler de carruages

421—25 DE MAYO—421

El que suscribe avisa al público, que habiendo dejado establecidas relaciones con las primeras fábricas de Europa, en su último viage, tendrá siempre en venta una coleccion de carruages de primer órden, recibiendo cada mes los mas modernos que se fabrican en Paris; tiene igualmente á disposicion del público carruages de alquiler á toda hora al precio de tarifa así como carruages descubiertos y elegantes para bautismos, casamientos, entierros etc. á precio convencional.—Sauze. m 11-perm.

EN LA AGUADA

LECCIONES

De Inglés, Francés y Teneduria de Libros

Se ofrece un profesor para la enseñanza de estos ramos en casas de familia. Dirigirse á la tienda de D. Santiago Requero, en frente de la capilla. La clase de noche empezará el 1º del mes entrante. f 16-perm. 3ª páj.

En la calle 18 de Julio 195

Legation de France

Legacion de Francia

Inspeccion G. Municipal

Barca inglesa

AVISOS MARITIMOS

Para Génova

Alfred

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA

Y EL RIO DE LA PLATA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

El 16 de Abril próximo saldrá para GIBRALTAR, BARCELONA y GÉNOVA, sin trasbordo, el magnífico paquete á vapor italiano, de 2,200 toneladas, y 400 caballos de fuerza

AGNESE

CAPITAN GIOVANNI COLIZI

Admite pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES

Primera clase..........	$ 140
Segunda id..	« 100
Tercera id.............	« 60

Para tratar ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios Sivori y Schiaffino, calle Juncal núm. 7. m 15 1mes.

AGENCIA DE VAPORES

SCHUTH Y MELIAN.

Calle Solis núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES

Vapor paquete americano EDWARD EVERET

Capitan I. C. Chadwick

Admite carga, pasageros y encomiendas.

Llega de Buenos Aires todos los Mártes y Viernes, y vuelve á salir todos los Miércoles y Sábados á las 5 de la tarde.

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDU

Capitan Nicolás Linares.

Agente en Paysandú, Benjamin Quijano.

CARRERA DEL PARANÁ

Los vapores paquetes de la Compañia Sud-americana, PROVEEDOR Y PARANÁ

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 5 de la tarde para Corrientes con escala en Buenos Aires y puertos intermedios.

Admite carga para Buenos Aires y Corrientes, pasageros y encomiendas para todas las escalas.

Agentes en Buenos Aires, A. Matti y Piera, calle de Cuyo núm. 36.

MENSAGERIAS DE PAYSANDÚ

DIRECTOR, FRANCISCO SINISTRI

Para mas pormenores ocúrrase á la Agencia de Schuth y Melian, calle de Solis núm. 2.

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke.

Schuth y Melian.

PARA ITAPIRU EN DERECHURA

Saldrá en la próxima semana vapor paquete inglés ADELE, Admite carga. Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle Solis núm. 2.—Schuth y Melian m 6-8p.

Vapor Villa del Cerro

DESDE EL 1º DE MARZO LOS VIAGES SE HARÁN COMO SIGUE:

De Montevideo	Del Cerro
Mañana 7, 9, 11	Mañana 8, 10, 12.
Tarde 3, 5	Tarde 4, 6.

Los pasages son A DOS REALES

Los Domingos y dias de fiesta el vapor atracará al muelle de Capurro. m. 3 perm.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne de Gênes à Buenos Ayres

Le vapeur français «Poitou» de 300 tonelades, partirá le 3 Avril prochain en faisant escala

Rio Janeiro	Gibraltar
Bahia	Marseille
Pernambuco	Gênes.
St. Vincent.	

S'adresser pour frêt passages à Mr. Despouy y Co., Misiones 116.

m. 11-20p.

Para Burdeos

El muy velero bergantin francés «Bonne Amelie», de 1ª clase, admite carga y pasageros. Para tratar, ocurran á su consignatario D. A. Despouy y Ca. ó á L. Sagory é hijos, corredores marítimos, calle Misiones 119. m 6-10p.

AGENCIA DE VAPORES

DE MIGUEL ALVAREZ Y Hno.

40—CALLE DE ZAVALA—40

Salidas de vapores de esta Agencia desde el 24 de Febrero de 1868.

Los lunes «Rio Negro» (antes «Rio Paraná»), para Buenos Ayres y puertos del Uruguay.

Los martes «Rio Uruguay», para Buenos Aires.

Los miércoles «Villa del Salto», para Buenos Ayres y puertos del Uruguay.

Los viernes «Rio de la Plata» id id id.

Los sábados «Rio Uruguay», para Buenos Aires.

Hora de salida, 5 de la tarde. 122-perm.

Para el Havre

El muy velero bergantin francés «Beaumanoir» su capitan ..., de 261 toneladas; teniendo la mayor parte de su cargamento por contrata, admite carga y pasageros. Para tratar ocurran á sus consignatarios Srs. Contras y Ca, ó á L. Sagory é hijos, corredores marítimos, Misiones 119. m 6-15p.

Para el Havre

PASAGEROS SOLAMENTE

Paquete de la línea del Havre «Jacques Coeur». Puede recibir algunos pasageros de Cámara. Saldrá con la mayor brevedad posible. Por informes, dirigirse á su consignatario P. Duplessis. m 7-20p.

L. SAGORY É HIJOS

CORREDORES MARITIMOS

119—MISIONES—119

BUQUES Á LA CARGA

Para el Havre

Fragata francesa paquete de la línea St. François, su capitan B. Chantrel de 1ª clase 760 toneladas consignado al Sr. Duplessis calle del Cerrito núm. 123.

Para Amberes

Barca nacional Adela, de 1ª clase y de 227 toneladas, su capitan ... consignatarios Pablo Parodi, consignatarios 85, Seaglia y C.

Para Marsella

[illegible]

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADOR.



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, ha ce ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de líquido; jamás varia en escelencia. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Qemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido, una influente y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia Coral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitationes de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y Cª. y en todas las perfumerias, quincallerias y boticas acreditadas.

PARA LOS
TÍSICOS
y para todos aquellos que sufren de los
PULMONES, GARGANTA Y PECHO



ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
Puro y legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tísis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Médico Cirujano etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rígido análisis, y lo proclama ALIMENTO Y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

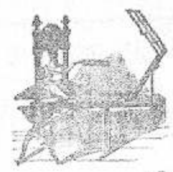
Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verduo de Matanzas, F. Luis, Fedo. Perrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª., J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO



PARA EL PELO
Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es lo que dá mas fuerza y vigor al Cráneo.
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la
AMÉRICA DEL SUD
Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª. y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.



Prensa y tipos
EN VENTA
En este establecimiento se venden una prensa de buen tamaño regular, y como de 1000 libras de tipos de todas clases en muy buen estado, con rayas, viñetas, adornos etc., que se venderán á precios muy acomodados.

Mensagerias Orientales
Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:
Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.
Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

Don Antonino Ramos
Ayudante de campo del Gener Brasilero Sr. Aguiar.
Se hace saber al público que el Sr. Ramos todavia no ha pagado su cuenta contraida en el Hotel d'Italia hace ya 15 meses.
,8 perm.

A LA MEMORIA
DEL
Doctor D. Fermin Ferreira
UN FOLLETO DE 48 PÁGINAS
CON RICO PAPEL É IMPRESION ESMERADA
Contiene:
Un artículo necrológico sobre el Dr. Ferreira.
Los decretos y artículos de la prensa de la capital,
Los discursos fúnebres pronunciados en el Cementerio,
Las cartas de pésame dirigidas á la familia.
PRECIO—1 peso
El producto de la venta de dicho folleto, está destinado á costear la compra del retrato al óleo hecho por el aventajado artista Sr. Verazzi, y que se quiere ofrecer á la viuda en nombre del pueblo y de los amigos del finado.
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.
El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.
Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.
Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.
Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

PIANOS
De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque y EVERHARD.
Calle de Buenos Aires núm. 171
ot 22-perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 92 En Buenos Aires.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestibulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

Agencia general de comisiones y conchavos, sus corral del «Siglo», calle de Buenos Aires núm. 231 (bajo la Pasiva). Se precisan peones, mucamos, sirvientes, mozos de café, id de cámara de vapores, dependientes, oficiales, zapateros, id carpinteros, repartidores de diarios, etc. etc., como tambien sirvientas, mucamas, cocineras, amas de leche, para casas respetables de familia, se les pagará buenos sueldos. m. 11-8p.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivorí (é hijo), calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3.—Montevideo, Enero 1.º de 1868—*Faustino Santos.* GL2-Permte.

Se vende El muy acreditado Restaurant de la «Bonne Soupe» sito en la calle Piedras núm. 215 y 217 por ausentarse su dueño del país. Dicho restaurant posee una numerosa clientela. Para tratar al mismo. m 10 5p.

Cocinera Se precisa en la calle de Maldonado al lado del núm. 43—Se preferirá siendo estrangera. m. 66p.

Se ofrece Un jóven para mucamo cochero, ó mozo de hotel, dando garantias de su conducta; la persona que lo necesite puede ocurrir á la calle de los Treinta y Tres 123 y 130. m. 12-4p.

Se ofrece Para dependiente un jóven español ya sea registro, almacen por mayor, tienda ó bien algun empleo; dá garantias de su conducta ocurran calle del 18 de Julio 338 m. 12-4p.

Prevencion El dia 16 de Febrero se me ha perdido una libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano.—Ruego al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle Florida, Manantial del Plata, que recibirá una gratificacion; previniendo que se han dado los pasos necesarios para que no sea entregada sino á su dueño—Montevideo, Marzo 2 de 1868.—*José Ariosa y Sanchez.* m 3 1mes.

Al comercio Nosotros los abajo firmados comunicamos al comercio en general, que habiéndose espirado el plazo de nuestro contrato social en el mes de Febrero pasado y teniendo nuestro socio D. Manuel Galbiso que hacer en poco tiempo un viage para atender la salud de su familia, no puede continuar en la sociedad, y por ese motivo se ha convenido amigablemente de liquidar el negocio que existia bajo nuestra firma. Todos compromisos en pro y en contra dicha sociedad será liquidada por el socio D. Manuel Galbiso siendo toda transaccion despues del 1º de Marzo en adelante por cuenta de F. E. Nebel. Montevideo, Marzo 1º de 1868.—Nebel y Galbiso—Manuel Galbiso—F. E. Nebel. m 8-10p.

A los aficionados de la horticultura—Antonio Gastieri antiguo director del gran jardin nacional del Sr. Croff en Milán, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran hacer arreglar sus jardines, cortar viñas y multiplicar árboles de frutas y flores, ó sea que precisen de cualquier clase de trabajo correspondiente á su profesion—Los Sres. que quieran honrarlo con su confianza pueden dirigirse á la Sombrereria del Progreso calle del 25 de Mayo 255—El Sr. Gastieri espera de Europa un variado surtido de semillas de flores y legumbres de todas clases las mas buscadas en Europa. m. 5-1mes.

Atencion Los que quieran asegurar bien su dinero sobre Hipoteca de una finca en buena posicion frente al mercado nuevo. Pueden ocurrir calle Canelones núm. 41 donde hallará con quien tratar. m 10 5p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que el término concedido á los acreedores de los Sres. J. M. Casá y Ca para presentar á los síndicos los justificativos de sus créditos se ha prorogado hasta el último dia del presente. Montevideo, Marzo 7 de 1868—*Félix de Lizarra*, escribano público y de Comercio. m 10 8p.

Mudanza El abajo firmado avisa á sus amigos y favorecedores que ha trasladado su taller de carpinteria sito en la calle del Uruguay 87 á la calle de Paysandú 81 entre Con[illegible] y Arapey.—*Manuel Bruno.* m 8 4p.

Al público [illegible]

Judicial [illegible]

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA
PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores **GRIMAULT y Cª** poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antíguas ó recientes y aun hereditarias, así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;
Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;
Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes lo mismo en los niños ó que en una edad avanzada.

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Montevideo*, **Guillemette, Las Casas.**—*Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Molne.**—*Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y Cª.**—*San-Nicolas*, **Pedro Sorell y Cª.**

LA BIENHECHORA DE LA PLATA
COMPAÑIA GENERAL
DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
GRAN CAJA DE AHORROS
para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Cantilo.

JUNTA DE VIJILANCIA
D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Sentter—D. Estanislao Frias.
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO P. MORENO.
Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la campañia en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,533.31	2,345	Pesos plata—635.612,38

Siendo innegable el principio de que «el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza», el objeto de LA BIENHECHORA no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe las sobrantes y economías de las familias para darles útil empleo y procurar á estas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta con que atender á las necesidades de la vida; y que suministra todas las clases de la sociedad, introduciendo el buen órden en las familias, poniendo al alcance de todos, los medios de llegar á un porvenir desahogado, á muy poca costa, preservándose contra los reveses de la fortuna.
Quedando demostrado que la acumulacion de los intereses, es la fuerza mas poderosa, que para el aumento de capital, tienen las compañías de seguros: LA BIENHECHORA DE LA PLATA, compañía argentina, cuyo asiento está en el país, proporciona á los suscriptores, mayores ventajas á todas las otras compañías en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de interés es la mas crecida que se conoce en el mundo.
El 15 de Setiembre de 1866, la Comision de la BIENHECHORA, presentando á la junta general de suscritores, la memoria de, es todo de la Compañia, se complace en manifestar que este estado es satisfactorio, apesar de la penosa situacion que nuestro país está atravesando.—Nuestro capital suscrito se eleva á fuertes 533,733, f. los y este solo dato es suficiente para facilitar un juicio acertado sobre la marcha progresiva que ha tenido la compañía, y permite calcular el desarrollo que ha de tomar, tan pronto como las cosas vuelvan á su estado normal.
LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.
Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañia Agustin de Castro.
n. 5-perm.-dia por ½.

SOMBRERERIA
PRECIOS MÓDICOS
M. CLAVEL
315 — CALLE DEL SARANDI — 315
EN FRENTE EL CABILDO

Este establecimiento acaba de recibir de Paris un rico elegante surtido de sombreros de todas clases, de seda de castor negros altos y bajos garantidos contra el sudor.
Recomendamos esta casa por la escelencia de sus artículos y comodidad de sus precios.
m. 3-1 mes.

MENSAGERIAS
ORIENTALES
Se avisa al público que desde el 1º del presente mes esta empresa despacha sus carruages con arreglo al itinerario vigente.
Montevideo, Marzo 1º de 1868.
EL GERENTE.
m 6-15p. 3ª p.

Campo para arrendar
En Mansel del Yi, hay como 3 suertes de campo para arrendar con las existencias que contiene que son de 16 á 20 mil ovejas de las mejores clases, 100 animales vacunos é igual número de ganado caballar—El campo tiene casa de azotea, seis puestos de piedra con techos de tablilla y fierro, con corrales, chiqueros etc.—El que se interese ocurra para tratar á la barraca de D. Juan D. Jackson calle Cerro Largo. f 19 1m.

Legation de France
A MONTEVIDEO
Le capitaine du navire de commerce français «Ker-Aimées», de Nantes, a besoin d'emprunter á la grosse aventure la somme de 2752 piastres monnaie nationale plus ou moins qui lui est nécessaire pour subvenir aux frais des réparations de son navire. Le dit emprunt autorisé par Mr le chargé d'affaires de France sera affecté sur corps, quille agrès, apparaux, de dit navire et sera remboursable quinze jours aprés son heureuse arrivé au port de Bourbon (Réunion). On peut prendre connaissance du cahier des charges á la Chancellerie de la Légation de France ou l'adjudication aura lieu au rabais le Lundi seize du courant á Midi—Montevideo, 12 Mars 868. m 13-3p.

Prevencion
Digo yo el abajo firmado que habiendo fallecido el dia 26 de Febrero, año 1868 Dª Isidora Othero de Olivera intestada viuda y sin hijos, solo sobrinos hijos lejítimos de dos hermanas, con igual derecho siendo yo uno de ellos digo: que respeta á todo lo que haya hecho en su vida la dicha finada en que conste por documentos legales; y del mismo modo desconoceré todo trato ó conclusion de ella sin mi conocimiento debiendo legalmente todo ello en el Juzgado que corresponda y que es de intestados; el cual debe llamar á sus herederos lejítimos para que muestren los derechos que le acompañan; en prueba de ello lo firmo—María Ignacia Noguera e Othero de Avost—Montevideo, Marzo 12 de 1868. m. 15 3p

Legacion de Francia
EN MONTEVIDEO
El capitan del buque francés «Ker Aimées» de Nantes, necesita tomar á la gruesa aventura, la cantidad de 2752 pesos moneda nacional, mas ó menos, que necesita para cubrir los gastos de compostura de dicho buque—El empréstito autorizado por el Sr. Encargado de Negocios de Francia, será afectado sobre casco, quilla, aparejos de dicho buque y será reembolsado quince dias despues de su llegada al puerto de Bourbon—Se puede tomar conocimiento del cuaderno de las condiciones en la Cancilleria de la Legacion de Francia donde tendrá lugar la adjudicacion el Lunes 16 del corriente á las 12—Montevideo, 12 Marzo de 1868. m. 13 3p.

LA DENTADURA
82—CALLE RINCON—82
El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquiera operacion en la dentadura. Los dientes y muelas empiomados por el duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encias, sea inflamacion, fístulas, tumores, llagas etc.
Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Vá á domicilio en casos urgentes, precios moderados. m. 11-10p.

Muchachos aprendices
Se necesitan algunos, de buena costumbre, ó se tomarán tambien huérfanos, para una fábrica; se les dará casa y comida y se les enseñará el oficio—Dirijirse á la calle de la Colonia núm. 166. l. 29-15 p.

ALFREDO BRANDAO
Calle Colon 16 y 18
ARMACEN DE COMESTIVEIS
[illegible]

Desinfectante contra el cólera
NUEVA INVENCION AMERICANA
[illegible]

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT y Cª Farmacéuticos en PARIS
Nuevo tratamiento preparado con la hoja del **MATICO**, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como preservativo.
Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Mr. Round y Mr. Juwin
Se cita á estos dos caballeros ingleses para venir á arreglar las cuentas contraidas en el Hotel de Italia hace ya algunos meses. e 15-perm.

GESUCHT
Eine deutsche Kellnerin Café y Restaurant des Alpes Suisses esquina Piedras y Ciudadela. f. 27-1 mes.

EN LA QUINTA
DE
PEDRO MARGAT
EN EL REDUCTO
Hay cuarto para alquilar
m. 11-5p.

Colegio Francés
Director Barnes Pouey Bachiller en letras
Los padres de familia que han honrado ó que quieran honrar con su confianza este establecimiento de educacion quedan prevenidos que se volverá á abrir el 3 del corriente—Montevideo Marzo 1º de 1868. m. 3-13p.

Hidropatía
Don Justo Gutierrez que ha practicado este sistema durante dos años, con su finado tio D. Manuel Gutierrez Quevedo ofrece sus servicios hidropáticos á aquellos que deseen asistirse con este método curativo, calle 18 de Julio núm. 162. m. 10-15p.

EN VENTA
SAL DE CADIZ
Para tratar ocurran á lo de L. Sagory é hijos, Misiones 118. m 4-8p.

Hay en venta
En la casa consignataria del Sr. Oyenard, calle de Colon núm. 84, vino champagne GRAND CORDON IMPERIAL.
Unico depósito en Montevideo. m 11-8p.

Al público
[illegible]

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
CAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Ot. 30—perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala num. 94
Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.
EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.
Ot. 30—perm.

GRAN CAFÉ Y HOTEL DEL PLATA
PLAZA DE LA INDEPENDENCIA
111—CALLE DE LOS ANDES—111
ALMUERZOS, COMIDAS, CENAS Y BAÑOS
PRECIOS MÓDICOS
Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las comodidades y servicio necesarios siendo el único de su clase en el Rio de la Plata. m 6-1mes.

ALMACEN NAVAL
DE MIGONI y Cª
19—MISIONES—19
Hay para vender un surtido de botellas, vasos, copitas, botellas para aceiteras, saleros, fruteras, juegos de mesa y café de loza fina inglesa, lámparas á kerosene americanas, cucharas y tenedores de plata alemana fina, aceiteras de id, juegos de café de id, cucharones de id, palmatorias de id, cubiertos de marfil verdadero, cafeteras y teteras de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formones id finos, achas id de diversas clases, mechas para taladros id finas, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, cerruchos grandes finos, id id ordinarios, id para redondear, id de carnicero, chairas finas y ordinarias, salivaderas de bronce, llamadores para puerta de id, id id de fierro, tostadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, rondanas para algibe, candados de fierro, id de bronce, palas de todas clases, mazas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntas de paris, polvorines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en canutos, cepillos para botas y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para muebles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarraz, aceite fino, escopetas finas de un caño, id de dos caños, flásticas de todas clases, cuerdas, hilos y piolas de todas clases, estoperoles, remaches, grampos para cerco, rosetas, anteojos para campaña, marinos y teatro, alumbre en piedra, ocre amarillo y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, cacerolas, etc. etc. etc.
En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drogas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id.
e 29-2meses.

ALFALFA
DEPÓSITO
Calle del Uruguay núm. 171
m 126 meses.

Lecciones particulares
El Sr. de Saint Leon Bachiller en letras teniendo algunas horas desocupadas se ofrece para dar lecciones particulares de francés, matemáticas, geometría, música etc. á precio sumamente reducido; ocurrir calle Sarandí núm. 3. m. 12-10p.

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente. jl. 9 perm.

LA GARANTIA
COMPAÑIA GENERAL
DE SEGUROS MARITIMOS
CAPITAL 1000.000,000 $
STABLECIDA EN RIO DE JANEIRO
Acaba de fundar sus sucursales en esta plaza y en la de Buenos Aires.
La acreditada compañía Brasilera GARANTIA, toma á su cargo riesgos marítimos para los puertos del Imperio del Brasil y vice-versa. Las condiciones establecidas en sus pólizas, garanten de ventajas al asegurado.
Ocurran á la calle de las Piedras núm. 120. JAVIER ALVAREZ Gerente
m 4-1 mes.

Dr. SANTURIO
ABOGADO
94—COLONIA—94
m 4-8p.

ENFERMEDADES
CRÓNICAS
El Dr. Peyel, recien llegado con la intencion de residir algun tiempo en esta capital ofrece al público sus servicios.
Mucha esperiencia adquirida en varios paises le permiten tratar con éxito feliz las enfermedades crónicas en general y en particular las del hígado, del vaso, de la garganta, del pecho, de la piel, de la vejiga, de las vias urinarias, etc. etc.
Se encontrará por el presente en el Hotel de la Paz.
Consultas de las 11 á la 1 y de las 3 á las 5.
m 5-1 m.

MENSAGERIAS
COMERCIALES
445—25 DE MAYO—445
PARA SAN JOSÉ CON ESCALA EN SANTA LUCIA
La Paloma del Sr. Larreo saldrá de Montevideo los dias 3, 8, 14, 23 y 27, y de San José los dias 6, 11, 17, 22 y 25 de cada mes. m 10-15p.

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y DE HIERRO
DE GRIMAULT y Cª EN PARIS
Farmacéuticos de S.A.I. el Príncipe NAPOLEON
Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la **quina**, que es el medicamento tónico por escelencia y el **hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.
El **Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.
Los **pálidos colores** en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion. — *La supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago*, *pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas*, *el linfatismo*, *el empobrecimiento de la sangre*, *las escrófulas*, *las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso*.
Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette: en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Jaquecas, Nevralgias, Dolores de Cabeza, Diarrheas y Disenterias
CURACION INMEDIATA POR
INGA DE LA INDIA
Esta planta, recientamente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades estraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, la disenteria á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las nevralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.
Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Interesante Química
Las personas que deseen aprender practicamente y en pocas horas la composicion de diferentes materias muy explosivas de los mas nuevos descubrimientos, con la mayor facilidad al mismo tiempo el uso de las materias empleadas en las guerras pueden presentar en la oficina de esta imprenta una carta con las iniciales A. I. m. 3-10p.

"Fomento Montevideano"
Se previene á los Sres. accionistas que la cobranza de la 3ª cuota de 10 p% se empieza el 1º de Marzo, debiendo estar completamente concluida el 20 del mismo; publicamos á continuacion el Art. 4º de las bases sociales:
Art. 4º Los Sres. accionistas que no paguen á sus vencimientos, perderán por la 1ª vez como multa en beneficio de la sociedad, la mitad de las cuotas ya abonadas y si reincidiesen el todo—Por la Comision—*Los Gerentes.* marzo 3-20.

COLEGIO Hispano - Franco - Inglés
Los Sres. D. Santiago R. Belmon profesor de inglés, y D. L. R. Latapie, graduado en la Universidad de Francia, previenen á los Sres. padres de familia que han abierto un Colegio en la calle de Rincon núm. 54, esperando con su esperiencia y esmero, grangearse el afecto y proteccion de los que los honren con su confianza.
MATERIAS DE ENSEÑANZA
Lectura, Escritura, Doctrina Cristiana, Gramática Castellana, Francesa é Inglesa, Aritmética, Sistema Métrico, Dibujo lineal aplicado á la Geodesia, Práctica, Algebra, Teneduría de Libros en partida doble, Geografía, Historia, etc. etc.
m 1-15 p.

Inglés, Francés y Dibujo
ALPH. F. SAINT-MARS
PROFESOR
Calle de las Piedras núm. 161
Cuarto núm. 4 en los altos.
m 1º 3 meses.

BARRACA
DEL PONTON.
DE MARQUEZ, MARANCO Y CANONI
SUCESORES DE
GIOSUE BONOMI
Calle de la Agraciada núms. 32 y 34
(AGUADA)
Maderas, cacha y jacaranda en chapas, tirantes, baldosas, tejas, piedras para veredas, [illegible] sal, carbon de piedra, etc.
f 3-1m. perm.

Banco Italiano.
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO.

Letras á cobrar	$ 1,279,020 11
Acciones, por 1519 á suscribir	« 757,500
Sucursales: cuenta de Capital	« 380,000
Sucursales; saldo de cuentas corrientes	« 19,208 29
Diversos deudores	« 965,143 84
Casa calle de Zavala	« 109,807 22
Muebles	« 15,095 95
Material de escritorio	« 2,013 77
Idem de emision	« 90,159 99
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	« 11,213 68
Caja: Existencia en efectivo y billetes de Banco comprendidas las sucursales	« 2,587,914 34
	$ 7,169,986 66

PASIVO

Capital	$ 2.000,000
Depósitos y cuentas corrientes	« 1.324,599 [illegible]
Diversos acreedores	« 65,209 57
Ganancias y pérdidas: Ganancias escrituradas hasta hoy, sujetas á liquidacion	« 62, 879 47
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	« 3.686,[illegible]
	$ 7.169,986. 66

S. E. ú O.
[illegible]deo, Marzo 5 de 1868
F. L. da Costa Guimaraes. Gerente.
Comision Fiscal—*Lombardo—Fola—Rocca.*
Vº Bº—VILLALBA. m 6-20p.

Banco Mauá y Ca.
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000,000. »
Reserva	« 500,000. »
Depósitos y cuentas corrientes	« 8.819,776. 23
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	« 3.718,877. 84
	$ 15 038,654. 07

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 2.496,786. 45
Cuentas corrientes	« 11.250,082. 40
Caja—Existencia en efectivo en esta	« 1.300,885. 22
	$ 15 038,654. 07

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Marzo de 1868.
pp. *Mauá y Ca.*
E. Serro.
M. A. Cunha.
Vº Bº—VILLALBA. m. 6-20p.

Banco Montevideano.
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$ 463.822 23	
Oro á recibir del Tesoro del Brasil	« 171.800	$ 635,622. 23
Valores á cobrar		« 429,733. 31
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		« 2.470,619. 08
Diversos deudores		« 652,303 42
		$ 4.209,308. 05

PASIVO

Capital	$ 1.000,000.
Emision: Circulacion inclusive las Sucursales.	« 1.581,380. 25
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco.	« 951,955. 44
Varios acreedores	« 675,972. 36
	$ 4.209,308. 05

Montevideo, Marzo 7 de 1868.
V.º B.º—PEÑALBA. m. 11 10 p *P. Varela.*

Banco Comercial.
BALANCE DEL 29 DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	« 673.818 96
Acciones, valor de acciones á suscribir	« 657.456
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	« 1.228 513 56
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	« 380.140 33
Muebles y enseres de oficina	« 11.561 93
Diversos deudores	« 1.005.604 30
	$ 3.956.959 08

PASIVO

Capital	» 1.500,000
Emision, billetes en circulacion	« 410 159 46
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	« 740 247 29
Diversos acreedores	« 1.306.553 21
	$ 3.956.959 08

Montevideo, 2 de Marzo de 1868
Por el Banco Comercial.
F. G. Ingouville.
Vº Bº—*Gutierrez* l. 2-mes

Banco Navia y Ca.
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868

ACTIVO

Caja	$ 294,592 22
Deudores en cuenta corriente	« 1 902,212 55
Obligaciones á cobrar	« 407,692 72
	$ 2.604,497 49

PASIVO

Capital	$ 300.000
Acreedores por cuenta corriente	« 1.740,941 49
Emision billetes en circulacion	« 563,556
	$ 2.604,497 49

Montevideo, Marzo 5 de 1868.
Pp. *Navia y Ca.—L. Ribeiro.*
Vº—Bº. *Gard.* l. 6-8 p.

Banco de Lóndres
Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE FEBRERO 1868

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1.491,303 55
Cuentas Corrientes	« 1.455,424 97
Caja, existencia en efectivo	« 1 214,308 27
	$ 4.201,037 46

PASIVO

Capital realizado	$ 1,000,000
Diversos acreedores	« 3.036,437 46
Emision en circulacion	« 164,600
	$ 4.201,037 46

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 4 de 1868.
Vº Bº—VIDAL. *T. B. Jones*, gerente. m 5.-20p.

Banco Oriental
BALANCE EN 29 DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Caja. Existencia en Metálico	$ 253421 20	
Id en billetes de otros Bancos	181111	$ 434,532 21
Acciones. Valor de acciones á suscribir		« 149,500
Cuentas corrientes Saldos en favor del Banco		« 285,527 06
Obligaciones á cobrar		« 391,000 13
Varios Deudores		« 519,283 42
		« 1.289,842 81

PASIVO

Capital	$ 500 000
Emision. Billetes en circulacion	« 636,257 40
Cuentas corrientes. Saldos en contra del Banco	« 103,380 45
Varios acreedores	« 50,204 96
	$ 1.289,842 81

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 2 de 1868.
Manuel A. Silva—Gerente.
E. Fitón.
Vº. Bº.—LABANDERA. m 4—1 mes.

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO.
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868

Activo.

Varios deudores: Dividendos á cobrar		$ 149,750. »
Muebles y materiales de escritorio, costo		« 5,902. 14
Hipotecas: hipotecas constituidas	582.036,01.	
A deducir por chancelacion	114.631. »	« 467,405. 01
Caja: Existencia en efectivo		« 165,436. 29
		$ 788,493. 44

Pasivo.

Capital 400 acciones de 1ª 300,000. 199 « de 2ª 89,500.	$ 299,500. »
Obligaciones hipotecarias: 467 obligaciones emitidas	« 467,005. »
Fondo de reserva: Saldos	« 4,698 07
Varios acreedores: Saldo	« 17,295 47
	$ 788,493. 54

S. E. ú O.
Montevideo, Enero 31 de 1868.
E. Gerente.
m. 7-8p.

Banco de Lóndres
Y
RIO de la PLATA.
La tasa de intereses desde esta fecha hasta nuevo disposicion será como sigue:
Cuentas corrientes.
Se abona á razon de 3 p. % al año.
Se cobra á razon de 12 p. % al año.
Depósitos á retirar con 30 dias previo aviso.
Se abona á razon de 5 p. % al año.
Depósitos á término fijo.
Se abona á razon de 3 á 4½ p. % al año, segun convencion.
Montevideo 5 de Marzo de 1868.
m. 6-1 mes *T. B. Jones*, gerente.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS
179—Misiones—179
Se venden por mayor y menor
f 16-perm.

NUEVA EMPRESA
DE DILIGENCIAS
PARA ROCHA
SAN CARLOS Y MALDONADO
Saldrá el 24 del presente mes
Salidas de la capital 4, 9, 14, 19, 24, 29.
de Rocha los mismos dias.
de Maldonado 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Agencia en Montevideo, calle del 18 de Julio núm. 20.
f 23-1 mes.

Colegio Nacional - Oriental
Calle Ituzaingó esquina Sarandí
[illegible]
m 5-15p 3ª p.